

Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social - Plan de estudios 2017

Primer Semestre

Código	Curso	Créditos
D71514	Filosofía del Trabajo	3.0
D71515	Sociología del Trabajo	3.0
D71515	Sistemas Productivos y Relaciones Laborales	3.0
D71518	Seminario de Investigación Jurídica Laboral I	9.0

Segundo Semestre

Código	Curso	Créditos
D71523	Análisis de las Relaciones Colectivas de Trabajo	3.0
D71524	Tendencias en el Contrato Laboral y Regímenes Especiales	3.0
D71525	Instituciones de la Seguridad Social	3.0
D71527	Seminario de Investigación Jurídica Laboral II	9.0

Tercer Semestre

Código	Curso	Créditos
D71537	Tendencias del Proceso Laboral en América Latina	3.0
D71538	Derecho Internacional Laboral	3.0
D7153A	Seminario de Tesis I	9.0
	Cursos Electivos	3.0

Cuarto Semestre

Código	Curso	Créditos
D71142	Derecho Laboral Comparado	3.0
D71143	Tendencias en el Derecho Previsional	3.0
D71146	Seminario de Tesis II	9.0
	Cursos Electivos	3.0

Total Créditos	72.0
-----------------------	------

Cursos Electivos

Código	Curso	Créditos
D71541	Política del Empleo y Formación	3.0
D71570	Gestión Laboral Empresarial	3.0
D71571	Economía y Sujetos de la Relación Laboral	3.0
D71572	Trabajo y Globalización	3.0

Sumillas

Primer Semestre

Filosofía del trabajo.

Analiza los fundamentos del Derecho del trabajo. Profundizando en los autores y sistemas filosóficos más importantes que han aportado a un mayor entendimiento de las raíces de las relaciones laborales individuales y colectivas. Relacionando así los temas jurídicos con el desarrollo filosófico clásico y actual.

Sociología del trabajo

Estudia a los actores sociales que se constituyen con motivo del desarrollo histórico de las formas de trabajo. Analiza las relaciones sociales entre estos actores individuales y colectivos y su formación y transformación en base a los sistemas de producción que existen dentro de las actuales sociedades de consumo.

Sistemas productivos y relaciones laborales

La globalización ha generado nuevas dinámicas en la economía, la descentralización productiva y las nuevas formas de trabajo con la mayor introducción de la tecnología. Todo ello por supuesto, han modificado los sistemas productivos y desde luego, las relaciones laborales. Por ello hoy se hace aún más difícil su regulación por parte de la legislación nacional. De ahí la necesidad de estudiar estos y otros fenómenos empresariales que impactan directamente en las relaciones laborales.

Seminario de investigación jurídica laboral I

Primera asignatura orientada completamente a desarrollar las habilidades investigativas en los estudiantes. En ella se darán las pautas metodológicas para la realización de una investigación y elaborar un trabajo académico con los más altos estándares.



Segundo Semestre

Tendencias en el contrato laboral y regímenes especiales

La legislación nacional tiene dentro de ella una regulación laboral compleja que se compone de las diversas modalidades de contratación laboral. En esta asignatura se analizará el fenómeno de los regímenes especiales. Así como también las tendencias doctrinales y operacionales que se generan en torno en el contrato laboral, importante institución del derecho laboral individual. De esta forma se complementará los conocimientos que tiene el estudiante de la legislación con un sustento teórico y práctico.

Análisis de las relaciones colectivas de trabajo

Estudia las relaciones colectivas de trabajo y las aborda a través de temas como los conflictos colectivos de trabajo y sus soluciones, el derecho sindical y las modificaciones a estas por parte del actual contexto económico y social. Así mismo, se configurara un análisis profundo de las tres principales instituciones del derecho laboral colectivo (organización sindical, negociación colectiva y huelga). Estas serán analizadas no solo desde el ámbito doctrinal, sino también desde una perspectiva en donde el estudiante pueda comprender la dimensión que alcanzan en la actual dinámica de la globalización.

Instituciones de la seguridad social

Estudia la Seguridad Social en su naturaleza multidisciplinaria, así como su carácter instrumental de protección frente a las contingencias y riesgos sociales a que está sujeto todo ser humano; asimismo, los riesgos sociales y la respuesta del hombre frente a ellos, desde su historia hasta los problemas actuales. Planteando un estudio jurisprudencial y doctrinario acerca de la protección social en nuestro país. Entendiendo así, a la Seguridad Social como parte del Estado Social y Democrático de Derecho.

Seminario de investigación jurídica laboral II

Es la segunda asignatura orientada completamente a desarrollar las habilidades investigativas en los estudiantes. En ella se darán las pautas metodológicas para la realizar una investigación y elaborar un trabajo académico con los más altos estándares.

Tercer Semestre

Tendencias del proceso laboral en América Latina

La asignatura tiene como principal objetivo revisar las principales tendencias en las legislaciones de América Latina en materia del proceso laboral. Teniendo en cuenta los principios, debates y las principales innovaciones en estas legislaciones. En base a una método de legislación comparada que nos permitirá analizar diversos ejemplos y procesos en países que cuenta con un sistema jurídico similar al nuestro. Evaluando su aplicación en el tiempo y los efectos de las modificaciones.



Derecho internacional laboral

La asignatura tiene como propósito general, brindar al estudiante los fundamentos doctrinarios y normativos que rigen el derecho internacional laboral. De esta manera se hace un estudio detallado de las normativas internacionales (tratados, convenios y recomendaciones) y las funciones de las organizaciones internacionales vinculados a regular la regulación laboral. De esta manera se destaca a los dispositivos normativos internacionales como fuentes del derecho nacional y se brindan las herramientas necesarias para su uso dentro de nuestro marco normativo.

Seminario de tesis I

Esta asignatura desarrolla los componentes teórico-estructurales de la investigación científica aplicados al tema de tesis elegido por el alumno. El planteamiento del problema, la elección del tema, la determinación del objeto, la formulación de hipótesis, etc. se abordan con rigor científico. Esto se debe plasmar en un proyecto de tesis que el alumno deberá presentar al concluir el semestre.

Cuarto Semestre

Tendencias del derecho previsional

La asignatura está dirigida a determinar las tendencias en materia previsional a nivel nacional e internacional. De esta manera, se revisan los principales modelos, los efectos y los criterios cambiantes en materia previsional. Tomando al método comparativo se reflejarán las principales diferencias de los modelos con los que se cuentan en nuestro país. Se llegará a ser un análisis de la legislación, doctrina y jurisprudencia en torno a esta disciplina. Entendiendo la real dimensión e importancia del derecho previsional.

Derecho laboral comparado

En el actual contexto de globalización ha acelerado el proceso de internacionalización de las relaciones jurídico laboral en un mundo. Con ello se vuelve una necesidad el conocimiento de los sistemas jurídicos que funcionan en otros países. De esta manera la asignatura acercará al estudiante al conocimiento del tratamiento en materia laboral de los diferentes sistemas jurídicos.

Seminario de tesis II

Esta asignatura desarrolla los componentes teórico-estructurales de la investigación científica aplicados al tema de tesis elegido por el alumno. El desarrollo del problema y del objeto, el análisis de las hipótesis, el marco teórico, la metodología empleada, la bibliografía utilizada, etc. se abordan con rigor científico. Esto se debe plasmar en un primer avance de tesis (80 %) que el alumno deberá presentar al concluir el semestre.

b) Asignaturas Electivas

Gestión laboral empresarial

Estudia las técnicas tradicionales de las relaciones industriales, tales como la administración salarial, motivación, comunicaciones, capacitación y entrenamiento, administración de personal, seguridad industrial, bienestar, etc. como también las recientes de reingeniería, outsourcing, empowerment, calidad total y otras.



Política del empleo y formación profesional

Analiza las políticas y los programas de empleo y formación profesional a partir de un diagnóstico de la situación y perspectivas del empleo en el país, así como los incentivos legales para el fomento del empleo en el marco de la reforma laboral y su impacto. Considera las políticas activas de empleo y formación profesional y las políticas pasivas, efectuándose comparaciones con otras experiencias en América Latina.

Economía y sujetos de la relación laboral

Estudia la significación económica del trabajo en sus diversas manifestaciones: en el campo tanto nacional como internacional, los problemas humanos ligados al trabajo, las relaciones del trabajo en el mercado, los conflictos laborales y su impacto en la vida nacional y la empresa y el trabajo en el desarrollo del país.

Trabajo y globalización

Incide en los efectos y consecuencias de la globalización en torno a las relaciones laborales. La asignatura permite identificar los vacíos y deficiencias que presenta nuestra legislación para poder regular las nuevas condiciones nacidas por las actuales dinámicas económicas. Se analiza entonces a la globalización como un fenómeno que abarca el ámbito socio-laboral, presentado nuevos desafíos y modificando los moldes clásicos del trabajo.

Ética Laboral

Analiza el significado y el valor del trabajo, como componente y fundamento de la dimensión ética. Se destaca la importancia de la ética como componente básico de las relaciones en el centro de trabajo y de la convivencia en sociedad, para luego reflexionar sobre su naturaleza, ámbito, dimensiones y ejercicio. Es decir, se trata de comprender los conceptos planteados no solamente para el saber sino para la convivencia cotidiana en el trabajo.

